



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

## Facultad de Ciencias Económicas

### Departamento de Contabilidad

**Asignatura: Actuación Profesional en la Justicia.**

**Código: 7.5.3**

**Plan de Estudios VII - 2017**

**Profesor Titular: Angel, GUARRACINO**

#### **I. Datos Generales de la Asignatura:**

##### **Carga Horaria:**

- ✓ Total: 96 horas.
- ✓ Semanal: 6 horas
- ✓ Distribución: 3 horas de Teoría y 3 horas de Práctica semanal.

**Ciclo del Plan de Estudios:** Profesional.

**Régimen de Cursada:** Semestral

**Carácter:** Obligatorio

**Modalidad:** Teórico-Práctica

**Se requiere para poder cursarla las siguientes asignaturas:**

Código 7.4.4: Actuación Profesional Laboral y Previsional.

Código 7.5.1: Auditoria.

## **II. Objetivos**

### **II a.- Objetivos Generales:**

- Adquirir conocimientos y habilidades que permitan un desempeño en la actuación como Auxiliar de la Justicia en el Poder Judicial, tanto en el rol de Perito como en el de Síndico Concursal, y en los métodos alternativos de resolución de conflictos.

### **II b.- Objetivos Específicos:**

- Que el alumno logre una base sólida de conocimientos de las nociones del derecho procesal, formando de ésta manera profesionales que conozcan sus campos de actuación, obligaciones y derechos profesionales.
- Que el alumno logre integrar, a los temas incorporados en la asignatura, los ya estudiados en otras materias pero con diferente enfoque para resolver los más frecuentes problemas que se le presenten en el desempeño como futuro auxiliar de la justicia.
- Que el futuro graduado logre en materia de procesos concursales, la aplicación de la ley que regula dicho instituto, enfatizando la labor del contador público en las presentaciones de cuestiones de índole patrimonial, como en los informes de sindicatura y liquidaciones o cuestiones atinentes y vinculadas con temas que hacen al patrimonio del ente. Es decir no encarar solo la actuación sindical, sino la actuación del contador publico en procesos concursales.
- Lograr que los alumnos estén ejercitados en la aplicación del bagaje de conocimientos adquiridos a situaciones concretas relacionadas con los diferentes roles que podrá cumplir en el campo judicial.
- Incentivar la vinculación entre la ética personal de cada uno con la responsabilidad social del contador público.
- Preparar al futuro egresado para posibilitar su actuación en la justicia tanto en relación de dependencia como en forma independiente.
- Incentivar a través de los temas desarrollados distintas formas de inserción laboral de los jóvenes graduados a través de asesoramientos extrajudiciales.

- Que el alumno, al término del curso, incorpore un análisis crítico de la legislación vigente y su posibilidad de mejora.
- Que el alumno incorpore las herramientas básicas que le permitirán, en su futuro rol profesional aplicar sus conceptos y sus métodos ante las distintas situaciones que se le presenten, atendiendo a la realidad imperante en ese momento.
- Formar a los futuros profesionales con una vocación social del servicio que brindan bajo el principio rector de la ética.
- Que el alumno incorpore las nuevas herramientas tecnológicas, necesarias para su futura inserción laboral.

### **III. Contenidos**

#### **III.a. Contenidos Mínimos:**

**General:** Organización de la justicia. Nociones de derecho procesal.

**Pericial:** Actuación judicial del Contador Público en el rol de perito, y extrajudicial en la solución de conflictos patrimoniales.

**Concursal:** La crisis del crédito. Estudio de la Ley de Concursos y Quiebras.

**Actuación del profesional en el rol de síndico:** El síndico en el proceso concursal preventivo, quebrario y pos concursal. Informes.

**Actuación profesional en la insolvencia empresarial:** El profesional como asesor de empresas en procesos de insolvencia.

#### **III.b. PROGRAMA SINTÉTICO**

Primera parte: Ámbito, estructura y funcionamiento jurisdiccional en nuestro País.

Unidad 1: Organización judicial.

Unidad 2: Nociones de Derecho Procesal

Segunda parte: La actuación del Contador Público en el ámbito forense y en las soluciones alternativas de conflictos.

Unidad 3: La prueba de la peritación

Unidad 4: Dictamen pericial

Unidad 5: Otros Desempeños en la justicia y formas alternativas de resolución de conflictos.

Unidad 6: Honorarios

Tercera parte: La actuación del Contador Público en el marco de la Ley de Concursos y Quiebras.

Unidad 7: Campos de actuación judicial y extrajudicial.

Unidad 8: Actuación en el Concurso Preventivo.

Unidad 9: Actuación en la Quiebra

**III.c. PROGRAMA ANALITICO:**

Primera parte: Ámbito, estructura y funcionamiento jurisdiccional en nuestro País.

Unidad 1: Organización Judicial:

Bolilla 01: La función del Estado frente a la solución de conflictos. Función del Poder Judicial. Organización y administración del Poder Judicial Nacional y Provincial. Disposiciones constitucionales y legales. El Juez: Concepto y caracteres. Designación. Deberes y facultades. Incompatibilidades. Garantías. Remoción. Recusación y excusación. Secretarías.

Bolilla 2: Auxiliares de la administración de la justicia. Clasificación. Organismos auxiliares internos de la administración de la justicia: Registro Público; Boletín Judicial y Oficial; Receptoría General de Expedientes; Oficina de mandamientos y notificaciones; Juicios Universales; Archivo de actuaciones judiciales; Asesorías periciales. Organismos auxiliares externos de la administración de justicia: Registros de la Propiedad. Autoridades de contralor de las personas jurídicas privadas a nivel nacional y provinciales, y otros organismos públicos y privados. Convenios sobre presentaciones y notificaciones electrónicas, con distintos organismos de la provincia.

Los auxiliares de las partes. Abogado: Patrocinante y apoderado. Diferencias.

Unidad 2: Nociones de Derecho Procesal:

Bolilla 3: Derecho Procesal. Concepto. La función judicial. Jurisdicción y competencia: Ordinaria y Federal El proceso judicial. Concepto. Distintas etapas. Las partes. Demanda. Contesta demanda. Excepciones. Contesta traslado. Reconvención. Capacidad procesal. Deberes. Representación y patrocinio letrado. Rebeldía. Costas. Beneficio de litigar sin costos Pluralidad de partes. Intervención de terceros. Tercerías.

Bolilla 4: Actos procesales. Generalidades. Clasificación. Lugar y forma de los actos procesales. Términos. Escritos. Requisitos. Expediente. Actos de impulso del juez. Citación y emplazamiento. Audiencias. Oficios. Exhortos: convenio de comunicaciones. Notificaciones. Vistas y traslados. Nulidad de los actos procesales. Incidentes Medidas cautelares. Prueba. Concepto y finalidad. La carga de la prueba. Medios de prueba. Beneficio de litigar sin gastos. Resoluciones Judiciales. La sentencia: contenido, alcance y efectos. Apreciación de la prueba en la sentencia Reglamentos de presentaciones electrónicas y de notificación por medios electrónicos.

Bolilla 5: Clasificación de los procesos: Proceso de conocimiento amplio y procesos de cognición restringida. Procesos universales, singulares y especiales. Procesos Ordinarios, sumarios y sumarísimos. Procesos de ejecución y ejecutorios. Procesos Laborales, Civiles y Comerciales y Penales. Modos anormales de terminación del proceso. Desistimiento. Allanamiento. Transacción. Conciliación. Caducidad de la instancia y del derecho. Conclusión de la causa para definitiva. Alegatos. Veredicto. Sentencia. Recursos contra la sentencia: clases y forma de interponerlos. Expresión de agravios y memorial. Proceso en la alzada: Actuación del perito. Trámite.

## Segunda parte: La actuación del Contador Público en el ámbito forense y en las soluciones alternativas de conflictos.

### Unidad 3: La prueba de la peritación

Bolilla 6: La prueba pericial. Necesidad e importancia. Clases. Naturaleza jurídica. Fundamento del mérito probatorio. Requisitos para la eficacia probatoria. El pliego pericial, su formulación y procedencia. Asesoramiento a las partes.

Bolilla 7: Peritos. Concepto e importancia. Clases. Diferencias con el testigo, con el intérprete y con el traductor. Inscripción. Designación. Aceptación del cargo. Incompatibilidades. Reemplazo. Remoción. Responsabilidades. Casos en los distintos fueros. Modo de desempeñar el cargo de Perito y formas de practicar las diligencias periciales. Etapas de las diligencias periciales. Asistencia de las partes a las etapas de las diligencias. Deberes y derechos del perito. Asesoramiento a las partes.

### Unidad 4: Dictamen pericial

Bolilla 8: Dictamen pericial. La pericia. Concepto. Requisitos formales y sustanciales. Estructura y contenido. Obligación y término para expedirse. Ampliación. Explicaciones. Observaciones e impugnaciones. Fuerza probatoria del dictamen pericial, su apreciación en la sentencia. La contabilidad en su rol jurídico de prueba pre constituida. Los libros y registros como medio de prueba. Exhibición parcial y total de libros, registros, documentación respaldatoria y otros

elementos contables. Dictamen sobre registros y documentación respaldatoria en formato digital, información obtenida de base de datos informáticas. Disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación, Ley General de Sociedades, de Sociedades Anónimas Simplificadas y decretos reglamentarios sobre el tema.

Bolilla 9: La redacción de informes forenses en aspectos criminológicos-Delitos profesionales y económicos- Manipulación de la información financiera. Malversación de activos. Tipología. Corrupción Sobornos y Lavados de Activos. Investigaciones internas y Judiciales. Evidencia documental y electrónica. Detección del fraude y la corrupción- Técnicas de Análisis Financiero- La responsabilidad penal empresaria. Plan de integridad. Aspectos vinculados a las incumbencias del contador público como asesor y responsabilidad penal derivada por su actuación en la empresa. Aspectos centrales de la Ley de la responsabilidad penal empresaria. Corporate Compliance: procedimientos y buenas prácticas adoptados por las organizaciones para identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan y establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos.

#### **Unidad 5: Otros desempeños en la justicia y formas alternativas de resolución de conflictos.**

Bolilla 10: El procedimiento en la liquidación de averías y siniestros. Conceptos. Clases. Comprobación y valoración. El inventario y avalúo de los bienes hereditarios. La intervención de los peritos. Disposiciones normativas de la legislación de fondo y de forma. Pericia para determinar el haber del causante en su carácter de socio de una sociedad. Valoración de la Llave de Negocio. Cuenta Particionaria. Estructura y contenido. Nombramiento del Perito Partidos. Desempeño. Prenotados. Cuerpo general de bienes (activo). Bajas y cargas (pasivo). Determinación del líquido partible. Hijuelas. Adjudicación. Aprobación. Oposición. El Contador Público en la realización y rúbrica de las cuentas particionarias.

Bolilla 11: Jueces Privados: Árbitros y Tribunales Arbitrales. Amigables componedores. Concepto y diferencias. Disposiciones normativas de carácter procesal aplicables. Cuestiones que pueden ser sometidas a su consideración. Cláusula del compromiso arbitral. Laudo: aspectos formales y sustanciales. El Perito árbitro en el juicio de árbitros y amigables componedores. Mediación, distintos tipos, conciliación y negociación. Conceptos y diferencias. Contratación de los servicios profesionales. Disposiciones normativas aplicables.

Bolilla 12: Consultor Técnico. Características, naturaleza, funciones y propósitos. Designación. Notificación y aceptación del cargo. Reemplazo. Renuncia. Cumplimiento de la labor. Principales diferencias y analogías con el Perito de parte. Honorarios-

Bolilla 13: Intervenciones y administraciones judiciales. Concepto. Funciones. Clases: Voluntarias o forzosas; judiciales y no judiciales; provisorias y definitivas. Procedencia de la designación del interventor judicial. Aceptación del cargo y toma de posesión. Programación de la tarea según los casos. Deberes y obligaciones. Retribución de sus funciones.

Bolilla 14: El Contador Público en su actuación para otorgar la conformidad de los estados patrimoniales de la distribución de fondos, cálculo de dividendos y para la emisión de dictámenes sobre estados de cuentas presentados por los liquidadores judiciales. Asesoramiento Profesional

Unidad 6: Honorarios

Bolilla 15: Anticipo para gastos. Momento y procedencia de la petición. Rendición. Honorarios en las distintas actuaciones judiciales. Pedido de regulación: Momento. Formas de condena. Notificación. Conformidad o disconformidad de las partes. Recursos: Concepto, procedencia y procedimiento a seguir. Formas de percepción: por depósito en el expediente; cobro directo; Ejecución del auto regulatorio de los honorarios. Prescripción del derecho a pedir regulación y del cobro de los honorarios regulados.

Tercera parte: La actuación del Contador Público en el marco de la Ley de Concursos y Quiebras.

Unidad 7: Campos de actuación judicial y extrajudicial.

Bolilla 16: Crisis y Prevención de crisis empresarial

Prevención y Crisis. Crisis cíclicas en Argentina y Latinoamericana. Estrategias para la prevención. Comité de Crisis: funciones de prevención. Aspectos intrínsecos y extrínsecos de la crisis. Metodología para proyectar futuras crisis. Aspectos positivos de las crisis. Resiliencia. Proyectando el futuro. Plan de salida de la crisis. Cultura y cambio.

Aspectos contables y financiero de la crisis. Índices y sus interpretaciones. Endeudamiento. Análisis de los aspectos contables y financieros. Contabilidad Gerencial. Presupuesto, Planificación. Análisis e Interpretación de los estados contables. Balance: situación actual y proyectada. Uso de la información contable para la toma de decisiones. Construcción de Proyecciones. Planes económicos y financieros. Planeamiento financiero. Instrumentos financieros. Índices críticos Fuentes de financiación. Valor actual para la reestructuración de las deudas.

Bolilla 17: Introducción al conocimiento del Derecho Concursal. Estructura de la Ley de Concursos y Quiebras. Principios del Derecho Concursal. Sujetos.

Competencia. Presupuestos para el concursamiento. El estado de cesación de pagos. Teorías. Efectos de la petición y de la apertura del Concurso Preventivo. Cronograma de las etapas del proceso concursal preventivo. Quiebra: Clases. Sujetos. Competencia. Efectos de la sentencia. Objetivos.

Bolilla 18: El acuerdo preventivo extrajudicial: Concepto Naturaleza jurídica. Sujetos que pueden peticionarlo. Trámite. Formación de la masa pasiva. El rol de la contabilidad en estos procesos. Situación de los acreedores no concurrentes. Alcance de la sentencia homologatoria.

Bolilla 19: El síndico en el proceso concursal. Funciones. Naturaleza. Requisitos para el ejercicio y régimen de inscripciones. Categorización. Designación. Deberes y facultades. Responsabilidades. Remoción. Incumbencia. Asesoramiento profesional. Indelegabilidad de funciones. Honorarios.

Bolilla 20: Actuación del Contador Público como asesor:

- 1) Del deudor en la presentación del pedido de apertura del Concurso Preventivo; de la categorización de acreedores y negociaciones con éstos, de su propia quiebra; de grupos económicos y en los acuerdos extrajudiciales.
- 2) Del deudor en los acuerdos preventivos extrajudiciales.
- 3) Del acreedor, en su pedido de verificación de créditos, como así también al momento de negociar el acuerdo propuesto por el deudor.
- 4) Del comité de acreedores en las incumbencias de éste durante el concurso y en el cumplimiento del acuerdo.
- 5) De la institución o experto para la determinación del valor presente aplicación del salvataje.
- 6) De los acreedores en el período de exclusividad y en la audiencia informativa, opinando sobre la viabilidad de la propuesta y/o sus mejoras, y en la negociación del acuerdo con el deudor.
- 7) A los acreedores y terceros en el procedimiento de venta de la empresa en marcha, en el salvataje y en la realización en la quiebra.
- 8) Al acreedor para pedir la quiebra de su deudor.

9) Due diligence La diligencia debida identificar contingencias y detectar posibles operaciones informales, aspectos a tener en cuenta al momento de definir el valor final de adquisición de la empresa.

10) Asesoramiento sobre preconcursabilidad, disposiciones legales sobre dicho instituto.

Unidad 8: Actuación en el Concurso Preventivo.

Bolilla 21: Trámites a cargo del síndico con motivo de la apertura del Concurso Preventivo. Intervención en el expediente. Diligenciamiento de las medidas ordenadas. Carta a los acreedores. Requisitos de las insinuaciones y su recepción. Presentación y recibo de las observaciones. Estudio de la naturaleza de las acreencias. Criterios doctrinarios y jurisprudenciales. Legitimidad de la causa y contraprestación activa. Privilegios de los créditos. Procedimientos de auditoria aplicables. Facultades de información. Legajos.



Informe individual: Requisitos formales y sustanciales. Dictamen. Actuación en el incidente de revisión, en los procesos atraídos y en demandas de verificación tardía.

Bolilla 22: Informe General: Contenido y procedimiento a tener en cuenta para su preparación. Opinión sobre la situación general económica y financiera; los aspectos contables; administrativos y patrimoniales; sobre la propuesta de categorización de acreedores; el valor del patrimonio y los hechos que permitan su reconstrucción; sobre las responsabilidades de socios y terceros. El informe en concursos de grupos económicos. Observaciones al informe general: Legitimados. Trámites. Objetivos.

Bolilla 23: Vigilancia de la administración del patrimonio del concursado. Vistas y audiencias. Actos prohibidos; sujetos a autorización y sujetos a la vigilancia. Vigilancia de las obligaciones pos concursales del deudor. Responsabilidad por omisiones. Pronto pago de los créditos laborales. Suspensión de remates y medidas precautorias.

#### Unidad 9: Actuación en la Quiebra

Bolilla 24: Tramites a cargo del síndico una vez dictada la sentencia. Efectos del auto de quiebra. Desapoderamiento e incautación de bienes y papeles del fallido. Diligenciamiento. Inventario. Toma de posesión de los bienes. Clausura. Medidas de seguridad. Interdicción de la correspondencia. Inhabilitación y obligación de colaboración del fallido.

Bolilla 25: Administración y disposición de los bienes del fallido. Conservación. Facultades del síndico. Bienes de terceros. Cobro de créditos. Bienes perecederos. Actos perjudiciales a los acreedores. Legitimación del síndico. Obligatoriedad de la verificación. Período informativo en la quiebra. Comité de control.

Bolilla 26: Extensión de la quiebra a socios y grupos económicos. Responsabilidad de terceros y administradores. Opinión fundada sobre situaciones de interés personal, desvío del interés social y confusión patrimonial. Petición. Trámite. Masa única y masas separadas.

Bolilla 27: Continuación de la explotación de la empresa. Informes del síndico. Responsabilidad derivada de la explotación. Autorización judicial. Régimen aplicable. Organización, planeamiento y presupuestos. Las relaciones laborales en la quiebra.

Bolilla 28: Liquidación y distribución. Realización de bienes. Formas. Procedimientos para la enajenación de la empresa. Distintas formas de realización. Enajenadores. Plazos. Concurso especial: Finalidad. Peticionante. Actuación del síndico y devengamiento de honorarios. Informe final. Acreedores del deudor y del proceso. Honorarios. Proyecto de distribución de fondos. Prelaciones y reservas. Conclusión de la quiebra. Clausura del procedimiento. Rehabilitación

#### **IV. Metodología de la Enseñanza:**

En primer lugar, destaco que el proceso enseñanza-aprendizaje debe facilitar en los estudiantes de ésta casa de Altos Estudios el desarrollo de los instrumentos conceptuales básicos para un análisis crítico de la problemática a enfrentar en su futuro rol profesional.

En segundo lugar se debe destacar la importancia que posee ésta asignatura en la formación de graduados, que inicia un proceso de construcción de una identidad profesional vinculada con las incumbencias relacionada con el ámbito judicial, ya sea directa o indirectamente.

El número de alumnos que se deberían asignar por comisión debe ser aquel que no exceda el número de 40 con la finalidad de que las clases puedan abrirse también a la modalidad del debate; de la investigación doctrinaria y jurisprudencial; de la resolución de casos extraídos de la realidad.

Bajo estas condiciones se propiciaría un proceso enseñanza-aprendizaje que permitiría la aplicación de métodos dinámicos y participativos de enseñanza que promuevan el desarrollo del pensamiento reflexivo, de las aptitudes individuales y el análisis crítico por parte del alumno. Utilizando para ello, entre otras, estrategias didácticas basadas en Mapas Conceptuales, Enseñanza basada en problemas y Aprendizaje Cooperativo.

Si bien la enseñanza de esta asignatura estará centrada en un enfoque donde se integre la teoría y la práctica, por una cuestión de orden y de una mejor integración teórico-práctico, los alumnos deben cursar primero los aspectos teóricos y fundacionales del conocimiento y luego la aplicación práctica de los mismos, como consecuencia de ello deberán ser evaluados durante el dictado del curso en forma integral respecto de los avances logrados en ambos aspectos, conforme con las disposiciones vigentes en tal sentido.

Se planteará la necesidad de lograr los objetivos formulados, desarrollándose los casos propuestos en la “Guía de Trabajos Prácticos”, los cuales serán desarrollados por el Auxiliar Docente a cargo de la comisión de práctica, explicando y fundando las soluciones y brindar las explicaciones que se

requieran ante las dudas de los alumnos. Incentivando de ésta manera la participación de los mismos.

La metodología para el dictado de las clases se sustentará sobre la base de bibliografía actualizada y la utilización de los elementos tecnológicos disponibles en la actualidad. Se incentivará y orientará al alumno en su uso, de manera tal que durante el curso de grado relacionen todos los temas tratados con las últimas novedades y fallos disponibles en Internet aplicables a cada caso en particular.

El objetivo final del curso no se agota con la transmisión de conceptos teóricos a los alumnos sino que además se los incentivará para que incorporen herramientas tecnológicas que le permitirán un futuro desempeño profesional acorde con las circunstancias imperantes en el medio.

En cuanto al dictado de clases al iniciarse el ciclo se les entregará a los alumnos el cronograma con los temas y fechas en que se irán desarrollando con el fin que el alumno conocer en forma anticipada los temas a desarrollar. La lectura previa de los textos relacionados con el tema a desarrollar propiciará una clase dinámica y participativa.

## **V. Descripción Analítica de Actividades Teóricas y Prácticas:**

Luego de instrumentado lo expuesto en la “Metodología Propuesta Para la Enseñanza”, dentro de la banda horaria asignada para la transmisión de los conocimientos teóricos y prácticos, quién ejerce el cargo de profesor adjunto de la banda horaria, será el primer nivel de supervisión y coordinación de los auxiliares docentes que se hallen al frente de los cursos incluidos en esa franja.

Ese rol debe incluir la función de evaluación, junto con el Jefe de Auxiliares Docentes y el Auxiliar Docente a cargo de los aspectos prácticos, de los exámenes parciales, mientras el Profesor Titular no estableciere una situación distinta.

Las bandas horarias deberán, en la medida de lo posible, considerar la disponibilidad horaria del espacio físico por parte de la Facultad, de las preferencias o posibilidades de los alumnos, y de las posibilidades de la planta docente de la materia.

Los horarios que así se establezcan deben comprender a los Profesores Adjuntos que posean el título de Contador Público.

Cuando exista un Profesor Adjunto con el título de Abogado, se deberá instrumentar una banda horaria distinta, para permitir que la totalidad de los alumnos puedan asistir a sus clases, sin interferencias provocadas por la necesidad de asistir a cursos programados para la materia, y en lo posible observando también esta particular limitación respecto de los cursos de otras materias que correspondan al mismo año y semestre de dictado.

#### Cronograma sintético:

Detalle	Objetivos perseguidos	Contenidos programáticos	Clases teóricas		
			Nros	Fechas	Modalidad
Primera parte: Unidades 1 y 2	Adquirir los conocimientos del medio en que se actuará	Organización judicial y nociones de Derecho Procesal	4 (cuatro)	Agosto	Exposición con discusión y debate
Segunda parte. Unidades 4, 5 y 6	Capacitación para el rol de auxiliares de la justicias y otras formas de solución de conflictos	La prueba por peritos. Dictámenes periciales. Mediación, conciliación, arbitraje, etc.	12 (doce)	Agosto Sept Octubr e	Exposición con discusión y debate
Tercera parte. Unidades 8 y 9	Capacitación para asesorar a las partes y desempeño del sindico en los concurso y quiebras.	En la actuación prejudicial. En los concursos y las quiebras. En los incidentes como perito.	12 (doce)	Octub Nov Diciem	Exposición con discusión y debate

Para poder atender las demandas de los alumnos los horarios previstos son los siguientes: de 7 a 10, de 10 a 13, de 13 a 16, de 16 a 19 y de 19 a 22, distribuidos en ocho comisiones, tres de ellas afectadas a cursos de promoción,

cuatro cursos especiales, una para cursos regulares todas ellas de contador público.

## **VI. Formas de Evaluación:**

### **VI.a. Evaluación final de los alumnos:**

Una vez referenciados los aspectos instructivos y formativos del futuro graduado. Corresponde ahora desarrollar los aspectos evaluativos.

Conforme con las disposiciones emanadas de la Universidad Nacional de La Plata, el análisis y meritución de los conocimientos alcanzados por los alumnos debe estar a cargo de un Tribunal Examinador en forma oral, mediante el empleo del programa de examen mosaico.

Si el número de alumnos a ser examinados fuera excesivo para las posibilidades normales del cuerpo docente, deberán utilizarse métodos preevaluativos que objetivamente puedan determinar que el alumno ha alcanzado un nivel de conocimientos mínimos que le permita el pase a la fase oral del examen final.

Lo precedentemente detallado corresponde a los alumnos regulares, si el alumno decide rendir libre la asignatura, es decir sin tener la cursada aprobada deberá rendir un examen práctico escrito previo a la evaluación oral por parte del Tribunal.

### **VI.b. Evaluación Cursos de Promoción sin Examen Final:**

Respecto a estos cursos, se afectarán tres de las ocho comisiones de práctica al dictado de estos cursos, donde allí se aplicarán los requisitos previstos en las ordenanzas vigentes:

- Deberán rendir dos exámenes parciales (teóricos-prácticos).
- Un examen integrador al finalizar el curso.
- Para promocionar la materia sin examen final deberán obtener un promedio general de 6 puntos
- Se prevén dos recuperatorios.

- Aquellos alumnos que su promedio esté entre 4 e inferior a 6 puntos aprobarán la cursada debiendo rendir el examen final como regulares.

#### **VI.c. Evaluación Cursos Especiales:**

Respecto de los cursos Especiales, previstos en las Ordenanzas vigentes, se prevé la afectación de una comisión integrada por un adjunto y un auxiliar docente, a fin de atender a aquellos alumnos que han quedado libre o es su última materia y está pendiente desde hace varios años o que por situaciones especiales hayan abandonado y luego retomado la carrera, siendo necesario un apoyo especial por parte de los docentes, por tal motivo se creará tal comisión la que tendrá los siguientes requisitos:

- Asistencia del 80 %, a las clases teórico-práctico.
- Aprobación de dos parciales teóricos-prácticos.
- Aprobar un examen integrador
- Presentación de una tesina.
- Cumplir con la entrega de los Trabajos prácticos solicitados
- Se establecerán dos instancias de recuperatorio.
- Todo ello conforme al reglamento interno de éstos cursos.

#### **VII. Bibliografía:**

##### **VII. a.- Bibliografía Básica:**

##### **Primera parte: Ámbito, estructura y funcionamiento jurisdiccional en nuestro País.**

-De Lazzari, Eduardo y otros Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires Comentado y anotado. Ed. Astrea 2016

-Lino E Palacios. Manual de Derecho Procesal. Actualizadores: Carlos E Camps, Luis E. Palacio, Lino A. Palacio, Ed. Abeledo Perrot 2018.

-Daniel A Sabsay Manual de Derecho Constitucional 2013. Ed. La Ley

-Devis Echandia Hernando. Teoría General de la Prueba Judicial. Ed. Zavalía. 6º Ed. 1988

-Di Silvestre Andrea V. Maíz Mónica G. y Soto Claudio D. Instituciones de Derecho Procesal Civil para Peritos. Ed. Rubinzal Culzoni. 1997

-Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia y de la Nación.

- Código Procesal Penal de la Nación y de la Provincia
- Leyes de Procedimiento Administrativo y laboral, Nación y Provincia
- Constitución Nacional y Provincial
- Ley 5877.-
- Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia y de la Nación

**Segunda parte: La actuación del Contador Público en el ámbito forense y en las soluciones alternativas de conflictos.**

- Zimerman Claudio. Perito Judicial Ed. Errepar 2016
- Rapizarda, Mario. Guia Práctica del Contador Ed Errepar 2016.
- Del Castillo Elba Cristina. Modelos de Escritos para Peritos. Ed. Errepar 2016
- Zarco Perez, Franklin. Peritos y Consultores Técnicos Ed. Errepar 2012
- Gacio, Marisa. Cuestiones Juridico Contable Ed. Errepar 2011
- Sosa, Toribio E. "Peritos Judiciales Teoría y práctica para la actuación procesal". Ed Librería Platense 2006
- Devis Echandia Hernando. Teoría General de la Prueba Judicial. Ed. Zavallá. 6º Ed. 1988
- Di Silvestre Andrea V. Maíz Mónica G. y Soto Claudio D. Instituciones de Derecho Procesal Civil para Peritos. Ed. Rubinzal Culzoni. 1997
- Pahlen Acuña . El Contador Público En El Ambito Judicial – Ed. La Ley 2013
  
- De Lazzari, Eduardo y otros Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires Comentado y anotado. Ed. Astrea actualizado 2016
  
- Juárez Sergio Abel- La Prueba Pericial. Editorial Lex. Febrero 2001.-
- Fronti de García L. y Viegas Juan C. Práctica Profesional del Contador. Ed. Macchi 1994
- Sacani Raul, Tratado de Auditoria, dos tomos. Ed. Errepar 2012
- Popritkin, Alfredo .R.; "Fraudes Contables y Tributarios", Editorial La Ley, Buenos Aires; 2009.-
- Libro Blanco sobre la función de compliance. disponible en [http://www.eticaycompliance.com.ar/external/libro\\_blanco\\_mompliance\\_arg.pdf](http://www.eticaycompliance.com.ar/external/libro_blanco_mompliance_arg.pdf)
- Cuaderno Profesional N° 91: "El Contador Público como liquidador de Averías. Edicon 2016
  
- Cuaderno Profesional N° 76: Guía Practica para el perito. Regulación y cobro de Honorarios judiciales. Edicon 2014
  
- Cuaderno Profesional N° 57: Cobro de Honorarios Periciales en Concursos y Quiebras. Edicon 2011
  
- Cuaderno Profesional N° 45: El auxiliar de justicia en la etapa de ejecución de honorarios. Edicon. 2009

### **Tercera parte: La actuación del Contador Público en el marco de la Ley de Concursos y Quiebras.**

- Antecedentes Parlamentarios de la Ley 24522, (1995) Edit. La Ley, año 1995, No. 7.
- Rapsall Miguel y Rapsall Maria "Derecho Concursal de la Empresa" Ed. Astrea 2014
- Folwer Newton Enrique: Analisis de Estados Contables. Ed. La Ley. 2011
- Rivera Julio C. Instituciones del Derecho Concursal.. Ed. Rubinzal-Culzoni. 1997
- Roitman-Vitolo y Rivera "Ley de Concursos y Quiebras comentada" T.I a IV. 2012
- Gerbaudo, German Esteban (2018). "Introducción al Derecho Concursal". Ed Astrea
- Favier Dubois- Lucia Spagnolo. Herramientas legales para el Sindico Concursal, ed. Ad Hoc. 2012
- Rodriguez, Raquel-Pasinovich Aldo. La quiebra y las funciones del síndico concursal Ed La Ley. 2011
- Telese, Miguel: "Cooperativas de Trabajo Conflictos y Soluciones". Ed Buyatti 2014
- Nedel, Oscar: "Ley de Concursos y Quiebras Comentada" era edición. Ed La Ley 2013
  
- Mena, Celina. Informes de la Sindicatura Concursal. Ed. Errepar 2009
- Nedel Oscar. La actuación del Contador Público como Síndico.. Talleres Gráficos Impresiones.- 1996
- Pesaresi, Guillermo Mario y Pesaron, Julio Federico. Honorarios en Concursos y Quiebras. Ed. Astrea. 2002
- Segal Rubén. Sindicatura Concursal Ed. Depalma.- 1978.
- Rafecas, Daniel Eduardo. El Delito de Quiebra de Sociedades. Ed. Ad-Hoc. 2000
- Ton Walter, Acuerdo Preventivo Extrajudicial. Ed Errepar 2005
- Carciochi, Valentín J. El Contador Público en los Concursos y Quiebras. Ed. Buyatti. 2004
- Matos Martin, Ana Maria: Due Diligence Financiera. El paso previo a la adquisición de una empresa 2013. Ed. Profit
- Casadio Martinez, Claudio (2011) "Informes del Síndico Concursal"- Ed. Astrea
- Rodriguez, Raquel: La actuación del Síndico en el Concurso Preventivo 2004. Ed. La Ley
- Garaziabile, Dario "Ley de Concursos Comentada" Analisis Exegetico. Ed Errepar 2010
- Maffia Osvaldo Verificación de Créditos 4º Edición Ed. Depalma. 1999.
- Garaziabile Dario, J. Sistema Patrimonial Concursal Efectos Liberatorios en la Quiebra. Ed. Rubinzal-Culzoni. 2018
- Garaziabile, Dario y otros: Recomposición Patrimonial en la insolvencia. Ed Erreius 2017
- Oteegui, Julio C. La extensión de la quiebra. E. Abaco. 1998
- Derecho Concursal Director Rivera Julio Cesar. Autores: Darío J. Graziabile, Carlos Enrique Ribera, Claudio A. Casadío Martínez, José A. Di Tullio, Buenos Aires : La Ley, 2014, 3 tomos,



-Telese y otros Actuación Judicial del Profesional en Ciencias Económicas. Ed Buyatti. 2004

-Cuaderno Profesional N° 85: Informe Final y Distribución de Fondos. Edicon 2016

## **VII. b.- Normas Legales Básicas:**

### **Primera parte: Ámbito, estructura y funcionamiento jurisdiccional en nuestro País.**

- Constitución de la Nación Argentina.
- Constitución de la Provincia de Buenos Aires
- Código Civil y Comercial de la Nación
- Código Penal de la Nación
  
- Código Procesal Civil y Comercial de la Nación
- Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires
- Código Procesal Penal de la Nación
- Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires
  
- Ley 5.177 de ejercicio de las profesiones de Abogados y Procuradores.
- Ley 22.172. Exhortos y convenios de comunicación.
- Ley Orgánica del Poder Judicial de la Nación
- Ley 5.877 Orgánica del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.
- Ley 11653 de Procedimiento Laboral de la Provincia de Buenos Aires.-
- Ley 18.345 de Procedimiento Laboral de la Nación.
- Ley 22172 de exhortos y convenios de comunicación
- Acordadas y Resoluciones de la Suprema Corte de Justicia, referidas al funcionamiento y procedimiento digital, entre otras 3886/18; 3845/17, 1914/12, 3683/12.
  
- Links de interés: [www.scba.gov.ar](http://www.scba.gov.ar) – [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar)
- Decreto de modernización del Estado 27/2018.

### **Segunda parte: La actuación del Contador Público en el ámbito forense y en las soluciones alternativas de conflictos.**

- Código Civil y Comercial de la Nación
- Código Penal de la Nación
  
- Código Aeronáutico Ley 17.285
  
- Ley de Navegación 20.094
  
- Código Procesal Civil y Comercial de la Nación

- Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires
- Código Procesal Penal de la Nación
- Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires

- Ley 11653 de Procedimiento Laboral de la Provincia de Buenos Aires.-
- Ley 18.345 de Procedimiento Laboral de la Nación.
- Acordadas y Resoluciones de la Suprema Corte de Justicia, referidas al funcionamiento y procedimiento digital, entre otras 3886/18; 3845/17, 1914/12, 3683/12.
- Ley de Responsabilidad Penal Empresaria. Nro. 27401

- Ley General de Sociedades 19550.
- Ley 27349. Apoyo al Capital emprendedor –SAS-
- Leyes de Ejercicio Profesional Ciencias Económicas
- Ley Nacional de Mediación 26.589
- Ley Provincial de Mediación 13951
- Ley de Contrato de Trabajo.
- Decreto 27/2018 PEN
- Links de interés: [www.scba.gov.ar](http://www.scba.gov.ar) – [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar)
- Decreto de modernización del Estado 27/2018.

### **Tercera parte: La actuación del Contador Público en el marco de la Ley de Concursos y Quiebras.**

- Código Civil y Comercial de la Nación
- Ley de Concursos y Quiebras. 24522 y sus modificatorias.
- Ley de Responsabilidad Penal Empresaria. Nro. 27401
- Ley General de Sociedades 19550.
- Ley 27349. Apoyo al Capital emprendedor –SAS-
- Leyes de Ejercicio Profesional Ciencias Económicas
- Decreto de modernización del Estado 27/2018.
- Disposiciones y Resoluciones de la IGJ y DPJ
- Ley de Cooperativas 20337.

## **VII. c.- Bibliografía, fuentes de información y material complementario**

### **General:**

Revista el Notificador  
 Revista de las Sociedades y Concursos. Ed. Ah-Hoc  
 Revista de Selección Contable.  
 Revista Contabilidad y Administración  
 Revista Derecho Fiscal  
 Congresos Nacionales de Graduados en Ciencias Económicas.

Congresos de Actuación del Profesional de Ciencias Económicas en la Justicia.  
Jornadas de Actuación Judicial del Graduado en Ciencias Económicas del  
Colegio de Graduados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Simposios Nacionales de Profesores de Práctica Profesional.

Congresos, conferencias y jornadas:

Congresos Provinciales de Síndicos Concursales de la Provincia de Bs. As.

Jornadas Bonaerense de Sindicatura Concursal

Encuentros de Institutos de Derecho Comercial de Colegios de Abogados de la  
Provincia de Buenos Aires.

Jornadas Bonaerenses del Derecho Civil, Comercial, Laboral, Rural y de  
Familia

Jornadas Rioplatenses de Derecho Concursal

La Ley: Suplemento de Concursos y Quiebras.

La Ley: Suplemento de Sociedades

Ad-Hoc: Revista de Sociedades y Concursos.

## **PRIMERA PARTE: ÁMBITO Y FUNCIONAMIENTO JURISDICCIONAL EN NUESTRO PAÍS**

Oddone Jorge. Aspectos Generales de Derecho para Contadores Ed. Errepar  
2007

Alsina Hugo. Tratado Teórico Práctico de Derecho Procesal Civil y Comercial.  
2º Ed. 1965

Caletti Alberto M. Digesto del Contador Público. 2 Tomos Ed. Macchi.1988.-

Carli Carlo. La Demanda Civil. Ed. Lex. 1973.-

Carnelutti Francesco. La Prueba Civil. Ed. Arayu. Bs. As. 1995.-

Chiara, Altuve, Dominguez, Hortel, Soria y Vazquez Rossi. Código de  
Procedimiento Penal de la Provincia de Buenos Aires. Ed, Rubinzal Culzoni.  
1997

Falcon Enrique. Gráfica Procesal. Ed. Cooperadora de Derecho y Ciencias  
Sociales.-

Gallo Hugo A. Las Pericias Judiciales en las Ciencias Económicas. Ed. Haber  
1995.-

Gallo Hugo A. La Actuación Judicial del Contador. Ed. Tarso 1985.-

Hurtado Emilio R. Manual del Contador en la Justicia. Ed. El Graduado.1986.-

Morello Augusto M. Manual de Derecho Procesal Civil. Procesos Especiales.  
Ed. Abeledo Perrot. 1965

Nedel Oscar. La Actuación del Contador en la Justicia. Dcción. de Impresiones  
de la Universidad Nacional del Noroeste. 1991.-

Palacio Lino E. Manual de Derecho Procesal Civil. Ed. Abeledo Perrot 1965.-

Rabinovich de Landau Silvia G. El Peritaje Judicial. Ed. Depalma. 1982.-

Sancllemente Ricardo A. Temas sobre Seminario de Aplicación Jurídica  
Contable. Ed. El Coloquio. Año 1984

Ulnik Juan Escritos Forenses. Ed. Abeledo Perrot 1967.-

## **SEGUNDA PARTE: ACTUACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO EN EL ÁMBITO FORENSE**

Bruzzoni Víctor M. Manual Teórico Práctico de Capacitación para Peritos. Ed Jurídicas 1998

Caletti Alberto M. Digesto del Contador Público. 2 tomos. Ed. Macchi. 1988.-

Carnelutti Francesco. La Prueba Civil. Ed. Depalma. 1979.-

Chapman Williams L. Responsabilidad del Profesional en Cs. Ecs. Ed. Macchi 1979.-

Fronti de García Luisa. Registros Contables. Ed. Macchi 1988

Furmkorm Alberto y Aser Over Laborde. Técnica Profesional del Contador. Arbitraje. Cuenta Particionaria. Rendición de Cuentas. Liquidación de siniestros y averías marítimas. Ed. Argentina de Finanzas y Administración. Bs. As. 1950.-

Gallo Hugo A. La Actuación Judicial del Contador. Ed. Tarso 1985.-

Gallo Hugo A. Las Pericias Judiciales en la Ciencias Económicas. Ed Haber. 1995

Gallo, Hugo Alfredo. Tbases para la Actividad Judicial en las Ciencias Económicas. Ed. Haber. 2004.

Hurtado Emilio R. Manual del Contador en la Justicia. Dcción de Impresiones Universidad Nacional del Nordeste. 1991.-

Juárez Sergio Abel- La Prueba Pericial. Editorial Lex. Febrero 2001.-

Kielmanovich, Jorge L. Teoría de la Prueba y Medios Probatorios. Ed. Rubinzal – Culzoni. 2004

Lema Andrés Emilio. Peritos Auxiliares de la justicia- Gal Ediciones. Junio 2000-

Machado Schiaffino C. El Perito y la Prueba. Ed. La Roca. 1988.-

Martín Miguel Ángel. Manual de Mediación, Conciliación y Arbitraje. Master Ediciones. 2002

Martín Miguel Ángel. Negociación Racional (Introducción a la Negociación profesional) Ediciones Interoceánicas. 2002

Pereyra Ruben H. Participación del Contador en el Juicio Sucesorio. Ed. Macchi. 1980.-

Popritkin Alfredo. Honorarios Judiciales para Graduados en Ciencias Económicas. Ley 10620. Ed. Platense. 1988.-

Popritkin Alfredo. Pautas Básicas de Actuación Judicial. Informe N° 1 del Cecit. 1989.

Rabinovich de Landau Silvia A. La Prueba de Peritos. Ed. Depalma.

Rabinovich de Landau Silvia A. El Peritaje Judicial. Ed. Depalma.-

Rabinovich de Landau Silvia. Vademecum para el Perito Contador. Ed. Aplic. Trib. 1998.-

Rabinovich de Landau Silvia. Secuencias Prácticas de Peritajes Judiciales. Depalma. 1987

Sancllemente Ricardo A. Temas sobre Seminario de Aplicación Jurídico Contable. Ed. El Coloquio, 1984.-

Schiavo Jorge N. Los Registros Contables. Ed. Nueva Técnica. 1983.

Varela Casimiro A. Valoración de la Prueba. Ed. Astrea 2º Ed. Actualizada y ampliada 1998.

Verón Víctor Estados Contables y Libros de Comercio. Ed. Abaco de R. Depalma. 1976.

Arbitraje: según la jurisprudencia de la Corte. Amadeo José L. Ad Hoc 2005.

Incumbencia del profesional en ciencias económicas en la ley de mediación y conciliación; Beraja, David V., 6 Congreso de Actuación del profesional de Ciencias Económicas en la Justicia (Buenos Aires, 23 al 25 de Noviembre de 1995) 1995. 3. Mediación para resolver conflictos, Highton Elena; Álvarez Gladis. AD Hoc 1995. 4. Arbitraje. Calvano Roque J. Ad Hoc 2000

c) Revistas especializadas y trabajos en Jornadas y congresos:  
La Ley. Revista: Actuación Profesional.

Nuevo aporte en la defensa de la incumbencia. El contador frente a las liquidaciones de averías. Sabor, Ricardo H.; Froiz Héctor M.; 4 Congreso de Actuación del Profesional de Ciencias Económicas en la Justicia (Morón 21,22 y 23 de noviembre de 1991) 1991.

DELL'ELCE, Q.P. (2002): "Contenido y estructura de los dictámenes periciales contables. Disposiciones normativas relacionadas", Informe N° 3 del Área Judicial y Societaria perteneciente al CECYT de la FACPCE; Buenos Aires, enero de 2002.

DELL'ELCE, Q.P. (2004): "El cuerpo de peritos contadores oficiales. breves comentarios sobre la actividad, el funcionamiento y la labor profesional que se cumple en el mismo"; publicado en la Revista de la AMFJN N° 31/32; Año XVII; páginas a 235 a 246, inclusive; Buenos Aires, enero/junio de 2004.

DELL'ELCE, Q.P. (2005): "El cuerpo de peritos contadores oficiales de la justicia nacional"; publicado en Cuadernos Profesionales N° 22 referido a la Prueba Pericial en materia Penal; CPCE.CABA; páginas 25/34; Buenos Aires; 2005.

DELL'ELCE, Q.P. (2006): "Algunas consideraciones y comentarios acerca del dictamen profesional sobre los registros contables"; Revista de la AMFJN N° 41/42; Buenos Aires, julio/diciembre de 2006.

DELL'ELCE, Q.P. (2008): "Algunos aspectos importantes a tener en consideración previo a ordenar un estudio pericial contable"; trabajo presentado ante las XX Jornadas de Actuación Judicial organizadas por el CGCECF, agosto de 2008 y en las X Jornadas de Investigación y Reflexión en Cátedra, FCE – UBA. noviembre de 2008.

DELL'ELCE, Q.P. (2009): "La importancia de contar con un asesoramiento previo a disponer un estudio pericial contable"; publicado en la Revista de la AMFJN N° 51/52; Buenos Aires, enero/junio de 2009.

DELL'ELCE, Q.P. (2009): "¿Deben los peritos judiciales contestar a todos aquellos puntos ordenados e incluidos en el cuestionario pericial?"; trabajo presentado ante las XXI Jornadas de Actuación Judicial, CGCECF y en el XXXI Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional, UADE. setiembre de 2009.

DELL'ELCE, Q.P. (2010): "¿DEBEN LOS PERITOS JUDICIALES CONTESTAR A TODOS AQUELLOS PUNTOS ORDENADOS E INCLUIDOS EN EL CUESTIONARIO PERICIAL"? trabajo presentado ante III Jornada Nacional de Derecho Contable organizada por la FCE la UNLP en el mes de agosto de 2010.

DELL'ELCE, Q.P. (2010): "Cómo encarar la contestación a los puntos periciales ajenos a la competencia profesional del perito judicial interviniente", publicado en la revista "...Y Considerando", de la AMFJN, Buenos Aires, N° 93 del Año 14, octubre de 2010.

KWASNIESWKI, R.L. (2008): "El perito contador. Relevancia de su rol. Cuestionarios periciales. Pretensiones improcedentes. Incumbencias. Incorporación de puntos. Fuentes de trabajo"; trabajo presentado ante el XVII Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas realizado en la ciudad de Córdoba en el mes de setiembre de 2008.

LÓPEZ COUCEIRO, E.J.E. y BINDA, H.A.; "Pericias en el fuero penal" Capítulo V, en libro Actuación Profesional Judicial, coordinación de Luisa FRONTI de GARCÍA y Juan Carlos VIEGAS; Ediciones Macchi; Buenos Aires; abril de 1998.

POPRITKIN, A.R. (1999): "Unificar criterios en la realización de pericias contables"; trabajo presentado ante las XI Jornadas de Actuación Judicial, CGCE, de la CF en la ciudad de Buenos Aires; agosto de 1999.

SCHIAVO, J.N.(2005): "Sobre las deficiencias en la redacción del informe pericial contable"; trabajo presentado ante el XXII Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional, FCE -Universidad Nacional de Lomas de Zamora, setiembre de 2000 y publicado en "Cuadernos Profesionales N° 22" del CPCE.CABA; Buenos Aires; octubre de 2005 .

SCHIAVO, J.N. (2008): "Contabilidad legal-documentación respaldatoria. El valor de los asientos contables y de su documentación respaldatoria", trabajo presentado en la I Jornada Nacional de Derecho Contable; realizada en la Universidad de Morón; junio de 2008.

SCHIAVO, J.N.(2009): "¿Es el perito contador un mero contestador de preguntas?"; trabajo presentado ante la II Jornada Nacional de Derecho Contable realizada en la Universidad de Tucumán; junio de 2009.

Liquidador de averías. Castillo Elba C.; del 5 Congreso de Actuación del Profesional de Ciencias Económicas en la Justicia ( Buenos Aires, 18, 19 y 20 de noviembre de 1993) 1993

Reglas de York y Amberes .- Hamburgo 1974

Los siniestros de transporte marítimo – mercaderías- y su liquidación- Froiz Héctor M. , 5 Congreso de Actuación del Profesional de Ciencias Económicas en la Justicia (Buenos Aires, 18, 19 y 20 de noviembre de 1993) 1993

Cláusulas FOB y CIF en la liquidación de siniestros y averías. , compatibilización con las normas de seguros. Froiz Héctor M.; 6 Congreso de Actuación del

Profesional de Ciencias Económicas en la Justicia (Buenos Aires 23 al 25 de noviembre de 1995) 1995.

Averías gruesas. García Valiñas , Mariana S. ; Adler Martín G. Legislaw 2006

Liquidación de averías y siniestros. Participación del contador público. Orellana, Elmo A. Revista Impuestos. Tomo 58 – A Nº 9, Mayo 2000

Liquidación de averías : intervención del Contador Público como perito, Vighenzoni María S.; Stefanelli, María G. , Revista Técnica Societaria, Concursal y Pericial Nº 2, Agosto 2006

Siniestros Marítimos: Su clasificación. Amaya EDICON. Colección Cuadernos Profesionales Nº 35 Septiembre de 2007.

Incumbencia del profesional en ciencias económicas en la ley de mediación y conciliación; Beraja, David V., Congreso de Actuación del profesional de Ciencias Económicas en la Justicia (Buenos Aires, 23 al 25 de Noviembre de 1995) 1995.

### **TERCERA PARTE: LA ACTUACIÓN JUDICIAL DEL CONTADOR PÚBLICO EN EL MARCO DE LA LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS**

NEDEL, Oscar: “Ley de Concursos y Quiebras Comentada” era edición. Ed La Ley 2013

ANICH, Juan A: “Cooperativas de Trabajo en la Legislación Concursal”, Ed Astrea 2012

Fernandez Luis Aspetos Tributarios en los Concursos y las Quiebras Ed. Errepar 2012

CHOMER, Osvaldo Sicoli, Jorge: “ Ley de Concursos y Quiebras” Comentario Exegetico 2da edición 2011.

GARCIA VIOR, Andrea: “ Los Créditos Laborales en los Concursos y Las quiebras” Ed. Errepar 2010 Mena,

Estrada Federico, El Acreedor en el Concurso Preventivo. Ed. Errepar 2005

JUNYENT BAS, Francisco: “Las relaciones laborales ante el concurso y la quiebra” Ed. Avaco Depalma 2004.

LORENTE Javier Armando, -MAZA, Alberto Jose: Créditos Laborales en los Concursos”, Ed. Astrea 2000.

HEREDIA, Pablo Daniel: “ Tratado Exegético de Derecho Concursal”, T1 a T4, Ed. Abaco 2002

GARAGUSO, Horacio Pablo: “Verificación de Créditos Principios y Régimen en la Ley 24522”. Ed Depalma. 1997.

JUNYENT BAS, Francisco: “Las Cuestiones Laborales en los Concursos y las Quiebras”, Ed Alveroni, 1997

Allende Guillermo L. Mariani de Vidal Marina. Los Privilegios en la ley de Concursos y en el Código Civil. Ed. Zavalía. 1974.

Antoni Piose, Carlos R. Y Rodríguez, Robinson. Responsabilidad Civil del Acreedor Peticionante y Tributaria del Sindico en la Quiebra. Ed. Marcos

Lerner. 1999

Argeri Saúl A. El Síndico en el Concurso de Quiebras. Ed. Jurídicas. . 1991

Argeri Saúl. La Quiebra. Ed. Platense. 1973.

Argeri Saúl A. Y Argeri Graziani Raquel. El Síndico en el Concurso Preventivo.. Ed. Librería Editora Platense. 1976

Baracat, Edgar J. Costas y Honorarios en el Procedimiento Concursal. Ley 24522.. Ed. Juris. Doctrina y Jurisprudencia. 1997

Baracat, Edgar J. Derecho Procesal Concursal. E. Nova Tesis. 2004

Barbieri Pablo C. Nuevo régimen de Concursos y Quiebras.. Ed. Universidad. 1995

Cámara Héctor. El Concurso Preventivo y la Quiebra. Ed. Depalma.

Carciochi, Valentín J. El Contador Público en los Concursos y Quiebras. Ed. Buyatti. 2004

Collosa, Alfredo y Bologna, Laura. Aspectos Tributarios de los Concursos y Quiebras. Ed. Errepar. 2003.

D Albano Torres, Patricia I. Práctica Concursal. Ed. Depalma 1997

Dobson Juan M. El abuso de la personalidad jurídica. Extensión de Quiebra

Enz Gustavo J. Battaglia Analía R. Seguimiento del Proceso Concursal.. Ed. Macchi. 1993

Etcheverry Raúl y Oyuela Francisco. La sindicatura en la ley de concursos. Ed. Abeledo Perrot..-

Gigena Sasia, Carlos H. Y Saleme Murad, Mnarcelo A. Deberes de los Administradores Societarios. Advocatus. 1998

Lorente Javier A. Nueva ley de Concursos y Quiebras. Ed. Gowa. 1995.

Fassi Santiago y Geghardt. Concursos y Quiebras.. Ed. Astrea. 1996

Favier-Dubois Eduardo M. Concursos y Quiebras. Ed. Errepar. 2003.

Favier Dubois Eduardo M. Y D'Angelo Armando M. Práctica Concursal.. Ed. Errepar. 1999

Ferrer, Patricia. Derecho del Acreedor Hipotecario en el Proc. Concursal. Ed. Astrea. 2000

Foiguel López Héctor. La responsabilidad del Síndico Concursal. Ed. Macchi. 1989.

Garaguso Horacio . Ineficacia Concursal. Ed. Depalma. 1981.

Grillo, Horacio Augusto. Período de Sospecha en la Legislación Concursal. E. Adstrea. 2001

Grispo, Jorge Daniel (Director) Anuario de Derecho Concursal. Ed. Ad-Hoc. 2002

Hurtado Emilio R. Concursos y Quiebras. Un enfoque docente. Ed. El Graduado.1993.

Juárez Jorge A. Verificación, Impugnación y Revisión de Créditos, Ed. Ad-hoc S.R.L.- 1989.

Junyent Bas, Fracisco. Responsabilidad de Administradores y Terceros en la Quiebra. E. Rubinzal – Culzoni. 2001.

Junyent Bas, Francisco. Las cuestiones Laborales en el Concurso y la Quiebra. Ed. Alveroni. 1997

Junyent Bas, Francisco y Flores, Fernando M. Las relaciones laborales ante el concurso y la quiebra. Ed. Abaco. 2004.

Kleidermacher, Arnoldo y Jaime L. Lecciones de Derecho Concursal. Ed. Ad-Hoc. 2001

López, Antulio I. (Coordinador) Los pequeños concursos y quiebras. Ed.



Buyatti. 2001  
López Lavoine Jorge M. E Ibazzeta Tristán E. Recursos previstos en la ley 24522. Ed. Osmar D. Buyatti.- 1999.  
Maffía, Osvaldo J. La Ley de Concursos Comentada. E. Lexis Nexis. 2003  
Maza, Alberto J. Y Lorente, Javier A. Créditos Laborales en los Concursos. E. Astrea. 2000  
Montagna, Gastón A. La Cesación de Pagos. Año 2003  
Mosso, Guillermo G. Concurso Especial y Reserva de Gasto. Ed. Ad-Hopc. 2002  
Nelzi, Flavia Irene y Damsky Barbosa, María Coral. Régimen Tributario de los Concursos y las Quiebras. Ed. La Ley. 2003  
Nedel Oscar. La actuación del Contador Público como Síndico.. Talleres Gráficos Impresiones.- 1996  
Negre de Alonso Liliana Teresita. Los Acreedores Laborales en el Proceso Concursal. Ed. Rubinzal-Culzoni.- 1992.  
Otegui, Julio C. La extensión de la quiebra. E. Abaco. 1998  
Pesaresi, Guillermo Mario y Pesaron, Julio Federico. Honorarios en Concursos y Quiebras. Ed. Astrea. 2002  
Quintana Ferreyra Francisco y Alberti Edgardo. Concursos. Ed. Astrea 1990.- Segal Rubén. Sindicatura Concursal Ed. Depalma.- 1978.  
Rafecas, Daniel Eduardo. El Delito de Quiebra de Sociedades. Ed. Ad-Hoc. 2000  
Ramírez Bosco, Lucas: Responsabilidad por infracapitalización societaria. Ed. Hammurabi (José Luis Depalma Editor)  
Rivera Julio C. Instituciones del Derecho Concursal.. Ed. Rubinzal-Culzoni. 1996  
Rivera Julio C., Roitman Horacio y Vítolo Daniel R. Concursos y Quiebras. Ley 24522. Ed. Rubinzal-Culzoni. 1995.  
Rivera Julio C. Cuestiones laborales en la ley de concursos. Ed. Astrea. 1982.  
Rouillón Adolfo A. N. Régimen de Concursos y Quiebras. Ed. Astrea.-2003.  
Rouillón Adolfo A. N. Digesto Práctico La Ley Concursos. Ed. La Ley  
Rubín Miguel. Instituciones del Derecho Concursal. Ed. Ad-hoc S.R.L. 1992.  
Truffat, E. Daniel. Procedimientos de Admisión al Pasivos Concursal. Ed. Ad-Hoc. 2000  
Truffat, E. Daniel. La conversión de la quiebra en concurso. Ed. Ad-Hoc. 2002  
Zapolanski Ignacio. Actuación del Síndico en la Convocatoria de Acreedores y en la Quiebra. Ed. Abeledo Perrot. 1955.  
Zapolanski Ignacio. Deberes y Atribuciones de la Sindicatura en la nueva ley de Concursos. Número Extraordinario-Ley de Concursos. CGCE de la Capital Federal. 1973  
Ferreyra Rubén y Villar Roberto A. El Síndico en la ley de Concursos. Gacetilla Nº 5 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.-  
Instituto de Derecho Comercial del Colegio de Abogados de Bahía Blanca. 1986. Nº I. Doctrina y Jurisprudencia sobre Concursos y Quiebras  
Jozpa Daniel. La distribución de fondos en la Quiebra. Boletín Informativo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal  
Segal Rubén. El régimen legal de los Acuerdos Preconcursoales. Revista Le Ley 984-D-1186

### VIII.- Programa de Examen:

Prog. Estudio	<b>Bolilla I:</b>
N° Bolilla	<b><u>Primera parte Unidades I y II- Bolillas 1 a 5</u></b>
1	La función del Estado frente a la solución de conflictos.
3	Derecho Procesal. Concepto.
3	La función judicial. Jurisdicción y competencia: Ordinaria y Federal
4	Reglamento de presentaciones electronicas y de notificacion por medios electronicos.
5	Procesos de conocimiento amplio y procesos de cognicion restringida.
N° Bolilla	<b><u>Segunda Parte Unidad III a VI Bolillas 6 a 15</u></b>
6	La prueba pericial. Necesidad e importancia. Clases. Naturaleza jurídica. Fundamento del mérito probatorio. Requisitos para la eficacia probatoria.
9	RSE y la responsabilidad penal derivada por su actuación en la empresa.
10	Partición hereditaria extrajudicial.
11	Jueces Privados: Árbitros y Tribunales Arbitrales
12	Consultor Técnico: Legislación aplicable
13	Intervenciones y administraciones judiciales Clases: provisorias y definitivas.
14	El Contador Público en su actuación para otorgar la conformidad de los estados patrimoniales de la distribución de fondos.
15	Anticipo para gastos. Momento y procedencia de la petición.
N° Bolilla	<b><u>Tercera Parte Unidad VII a a IX Bolillas 16 a 27</u></b>
16	Prevención y Crisis. Crisis cíclicas en Argentina y Latinoamericana.
18	El acuerdo preventivo extrajudicial. Concepto
19	Sindicatura. . Asesoramiento profesional.
20	Due Diligence: Como identificar contingencias y detectar operaciones informales.
20	Actuación del Contador Público como asesor. Al acreedor para pedir la quiebra de su deudor.
21	Trámites a cargo del síndico con motivo de la apertura del Concurso Preventivo.
22	Informe General: Determinación del Pasivo
23	Concurso Preventivo: Vigilancia de la administración del patrimonio del concursado
24	Actuación en la Quiebra: Tramites a cargo del síndico una vez dictada la sentencia
26	Extensión de la quiebra: desvío del interés social y confusión patrimonial
27	Continuación de la explotación de la empresa. Formas
28	Liquidación y distribución: Realización de bienes. Formas
28	Conclusión de la quiebra. Formas

Prog. Estudio	<b>Bolilla II:</b>
N° Bolilla	<b><u>Primera parte Unidades I y II- Bolillas 1 a 5</u></b>
1	Función del Poder Judicial.
3	El proceso judicial. Concepto. Distintas etapas.

4	Actos de impulso del Juez.
5	Alegatos. Veredicto. Sentencia.
N° Bolilla	<b><u>Segunda Parte Unidad III a VI Bolillas 6 a 15</u></b>
6	El pliego pericial, su formulación y procedencia. Asesoramiento a las partes.
9	Aspectos centrales de la Ley de la responsabilidad penal empresaria.
10	Prenotados en la cuenta particionaria. Concepto.
11	Amigables componedores. Concepto y diferencias con el árbitro
12	Consultor Técnico. Características, naturaleza, funciones y propósitos
13	Intervenciones y administraciones judiciales. Procedencia de la designación
14	El Contador Público en su actuación para la emisión de dictámenes sobre estados de cuentas presentados por los liquidadores judiciales.
15	Anticipo para gastos. Rendición
N° Bolilla	<b><u>Tercera Parte Unidad VII a a IX Bolillas 16 a 27</u></b>
16	Crisis y Prevención: Estrategias para la prevención. Comité de Crisis: funciones de prevención.
17	Diferencia entre Concurso Preventivo y la quiebra.
18	El acuerdo preventivo extrajudicial. Naturaleza jurídica
19	Sindicatura. Indelegabilidad de funciones
20	Actuación del Contador Público como asesor. A los acreedores y terceros en el procedimiento de venta de la empresa en marcha, en el salvataje y en la realización en la quiebra
21	Intervención en el expediente por parte del síndico. Diligenciamiento de las medidas ordenadas
22	Informe General: Composición del Activo.
23	Concurso Preventivo: Pronto pago de los créditos laborales.
24	Actuación en la Quiebra: Efectos del auto de quiebra
24	Inhabilitación del Fallido. Oportunidad y duración
26	Extensión de la quiebra: Opinión fundada sobre situaciones de interés personal
27	Continuación de la explotación de la empresa. Informes del síndico.
28	Liquidación y distribución: Concurso especial: Finalidad.

Prog. Estudio	<b>Bolilla III:</b>
N° Bolilla	<b><u>Primera parte Unidades I y II- Bolillas 1 a 5</u></b>
1	Organización y administración del Poder Judicial Nacional y Provincial. Disposiciones constitucionales y legales.
3	Las partes. Demanda. Contesta demanda. Excepciones. Contesta traslado. Reconvención.
3	Pluralidad de partes. Intervención de terceros. Tercerías.
4	Actos procesales. Generalidades. Clasificación. Lugar y forma.
5	Procesos universales, singulares y especiales.
N° Bolilla	<b><u>Segunda Parte Unidad III a VI Bolillas 6 a 15</u></b>
7	Peritos. Concepto e importancia. Clases. Diferencias con el testigo, con el intérprete y con el traductor. Inscripción. Designación. Aceptación del cargo. Incompatibilidades. Reemplazo. Remoción. Responsabilidades. Casos en los distintos fueros

9	Corporate Compliance: procedimientos y buenas prácticas adoptados por las organizaciones.
10	Adjudicación, Aprobación y Oposición de la partición
11	Cláusula del compromiso arbitral.
12	Designación. Notificación y aceptación del cargo del Consultor Técnico.
13	Intervenciones y administraciones judiciales. Aceptación del cargo y toma de posesión.
14	El Contador Público en su actuación para el cálculo de dividendos en el ámbito judicial.
15	Anticipo para gastos. Trámite para su otorgamiento
N° Bolilla	<b><u>Tercera Parte Unidad VII a a IX Bolillas 16 a 27</u></b>
16	Crisis y Prevencion: Aspectos intrínsecos y extrínsecos de la crisis.
17	Estructura de la Ley de Concursos y Quiebras
18	El acuerdo preventivo extrajudicial. Sujetos que pueden petitionarlo
19	Sindicatura. Honorarios.
20	Asesoramiento sobre preconcursabilidad, disposiciones legales sobre dicho instituto.
20	Actuación del Contador Público como asesor. De los acreedores en el período de exclusividad y en la audiencia informativa, opinando sobre la viabilidad de la propuesta y/o sus mejoras, y en la negociación del acuerdo con el deudor.
21	Requisitos de las insinuaciones tempestivas de créditos y de su recepción
22	Informe General: Procedimientos a tener en cuenta para su elaboración
23	Concurso Preventivo: Responsabilidad por omisiones en los actos del deudor en el Concurso Preventivo.
24	Actuación en la Quiebra: Desapoderamiento e incautación de bienes y papeles del fallido. Diligenciamiento
26	Extensión de la quiebra: Rol de la contabilidad en su determinación.
27	Continuación de la explotación de la empresa. Autorización judicial. Régimen aplicable.
28	Liquidación y distribución: Informe final.
28	Clausura del procedimiento. Falta de Activo

Prog. Estudio	<b>Bolilla IV:</b>
N° Bolilla	<b><u>Primera parte Unidades I y II- Bolillas 1 a 5</u></b>
1	El Juez: Concepto y caracteres. Designación.
3	Capacidad procesal. Deberes. Representación y patrocinio letrado. Rebeldía.
3	Costas. Beneficio de litigar sin costos
4	Notificaciones. Vistas y traslados.
5	Procesos laborales, civiles y comerciales y penales.
N° Bolilla	<b><u>Segunda Parte Unidad III a VI Bolillas 6 a 15</u></b>
7	Etapas de las diligencias periciales.
7	Asistencia de las partes a las etapas de las diligencias.
7	Deberes y derechos del perito.
9	Corporate Compliance: como identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan las organizaciones.
10	El Contador Público en la realización y rúbrica de las cuentas particionarias.

11	El Perito árbitro en el juicio de árbitros y amigables componedores.
12	Reemplazo. Renuncia del Consultor Técnico.
13	Intervenciones y administraciones judiciales. Programación de la tarea según los casos
14	El Contador Público en su actuación asesor profesional para lograr la conformidad de las liquidaciones judiciales.
15	Honorarios en las distintas actuaciones judiciales.
N° Bolilla	<b><u>Tercera Parte Unidad VII a a IX Bolillas 16 a 27</u></b>
16	Crisis y Prevencion: Metodología para proyectar futuras crisis.
17	Introducción al conocimiento del Derecho Concursal
18	El acuerdo preventivo extrajudicial. Trámite.
19	Sindicatura. Remoción. Incumbencia
20	Actuación del Contador Público como asesor. De la institución o experto para la determinación del valor presente aplicación del salvataje.
21	Presentación y recibo de las observaciones formuladas a los créditos insinuados.
22	Informe General: Observaciones al informe general: Legitimados. Trámites. Objetivos
22	Concurso Preventivo: Vigilancia de las obligaciones pos concursales del deudor.
24	Actuación en la Quiebra: Inventario. Toma de posesión de los bienes
26	Extensión de la quiebra: Responsabilidad de los administradores
27	Continuación de la explotación de la empresa y la Cooperativa de Trabajo
28	Liquidación y distribución: Honorarios.
28	Rehabilitación del fallido
Prog. Estudio	<b>Bolilla V:</b>
N° Bolilla	<b><u>Primera parte Unidades I y II- Bolillas 1 a 5</u></b>
1	Deberes y facultades del juez. Incompatibilidades. Garantías. Remoción. Recusación y excusación. Secretarías.
3	Actos procesales. Generalidades. Clasificación. Lugar y forma de los actos procesales.
4	Términos. Escritos. Requisitos. Expediente.
4	Nulidad de los actos procesales. Incidentes
4	Medidas cautelares.
N° Bolilla	<b><u>Segunda Parte Unidad III a VI Bolillas 6 a 15</u></b>
8	Dictamen pericial. La pericia. Concepto. Requisitos formales y sustanciales. Estructura y contenido. Obligación y término para expedirse. Ampliación. Explicaciones. Observaciones e impugnaciones.
9	Delitos profesionales y económicos- Manipulación de la información financiera. Malversación de activos. Tipología. Corrupción Sobornos y Lavados de Activos. Investigaciones internas y Judiciales.
10	Determinación del líquido partible. Hijuelas
11	Laudo arbitral: aspectos formales y sustanciales
12	Consultor Técnico. Cumplimiento de la labor
13	Intervenciones y administraciones judiciales. Deberes y obligaciones
14	El Contador Público en su actuación judicial en las liquidaciones societarias.
15	Pedido de regulación de Honorarios: Momento. Formas de condena.

N° Bolilla	<b><u>Tercera Parte Unidad VII a a IX Bolillas 16 a 27</u></b>
16	Crisis y Prevencion: Aspectos positivos de las crisis. Resiliencia. Proyectando el futuro. Plan de salida de la crisis. Cultura y cambio.
17	Quiebra: Clases. Sujetos. Competencia. Efectos de la sentencia. Objetivos.
18	El acuerdo preventivo extrajudicial. Formación de la masa pasiva
19	Sindicatura Responsabilidades de su ejercicio.
20	Actuación del Contador Público como asesor. Del comité de acreedores en las incumbencias de éste durante el concurso y en el cumplimiento del acuerdo.
21	Estudio de la naturaleza de las acreencias. Criterios doctrinarios y jurisprudenciales
22	Informe General: preparación en los concursos de grupos económicos
23	Concurso Preventivo: Actos del deudor sujetos a la vigilancia.
24	Actuación en la Quiebra: Medidas de seguridad
26	Extensión de la quiebra: Responsabilidad de terceros.
27	Continuación de la explotación de la empresa: Responsabilidad derivada de la explotación
28	Liquidación y distribución: Procedimientos para la enajenación de la empresa
28	Conclusión de la quiebra. Avenimiento

Prog. Estudio	<b>Bolilla VI:</b>
N° Bolilla	<b><u>Primera parte Unidades I y II- Bolillas 1 a 5</u></b>
2	Auxiliares de la administración de la justicia. Clasificación.
4	Citacion y emplazamiento. Audiencias.
4	Apreciación de la prueba en la sentencia
5	Procesos de ejecucion y ejecutorios.
5	Recursos: Clases y formas de interponerlos. La expresión de agravios.
N° Bolilla	<b><u>Segunda Parte Unidad III a VI Bolillas 6 a 15</u></b>
7	El Contador Publico como asesor de las partes, tanto en el ambito forense como en las soluciones alternativas de conflictos.
9	La redacción de informes forenses en aspectos criminológicos.
10	Cuerpo general de bienes (activo). Bajas y cargas (pasivo), en la partición hereditaria.
11	Arbitros y Tribunales Arbitrales Cuestiones que pueden ser sometidas a su consideración.
11	Formas de designación de los mediadores, conciliadores y negociadores
12	Consultor Técnico: Principales diferencias con el Perito de parte.
13	Intervenciones y administraciones judiciales. Remoción y Sanciones
14	El Contador Público en su actuación para la emisión de dictámenes sobre estados de cuentas presentados por Curadores de incapaces.
15	Pedido de regulación de Honorarios: Notificación. Conformidad o disconformidad de las partes.
N° Bolilla	<b><u>Tercera Parte Unidad VII a a IX Bolillas 16 a 27</u></b>
16	Crisis y Prevencion: Aspectos contables y financiero de la crisis. Índices y sus interpretaciones.
17	Cronograma de las etapas del proceso concursal preventivo.
18	El acuerdo preventivo extrajudicial. El rol de la contabilidad en estos procesos.
19	Sindicatura. Deberes y facultades

20	Due Diligence: Aspectos a tener en cuenta al momento de definir el valor final de adquisición de la empresa.
20	Actuación del Contador Público como asesor. Del acreedor, en su pedido de verificación de créditos, como así también al momento de negociar el acuerdo propuesto por el deudor.
21	Créditos: Legitimidad de la causa y contraprestación activa
22	Informe General: opinión sobre las responsabilidades de socios y terceros.
23	Concurso Preventivo: Actos del deudor sujetos a autorización
24	Actuación en la Quiebra: Interdicción de la correspondencia
26	Extensión de la quiebra: Masas separadas.
27	Continuación de la explotación de la empresa: Continuación Inmediata
28	Liquidación y distribución: Enajenadores. Plazos.
28	Clausura del procedimiento. Formas

Prog. Estudio	<b>Bolilla VII:</b>
N° Bolilla	<b><u>Primera parte Unidades I y II- Bolillas 1 a 5</u></b>
2	Organismos auxiliares internos de la administración de la justicia.
4	Prueba. Concepto y finalidad. La carga de la prueba. Medios de prueba.
4	Oficios. Exhortos: convenio de comunicaciones.
5	Procesos ordinarios, sumarios y sumarísimos.
N° Bolilla	<b><u>Segunda Parte Unidad III a VI Bolillas 6 a 15</u></b>
8	La contabilidad en su rol jurídico de prueba pre constituida. Los libros y registros como medio de prueba.
9	Corporate Compliance: mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos.
10	Cuenta Particionaria. Estructura y contenido. Nombramiento del Perito Partidos. Desempeño
11	Disposiciones normativas de carácter procesal aplicables a los árbitros
12	Consultor Técnico: analogías con el Perito de parte.
13	Intervenciones y administraciones judiciales. Retribución de sus funciones.
14	El Contador Público en su actuación para para la emisión de dictámenes en las divisiones de bienes gananciales.
15	Honorarios. Recursos: Concepto, procedencia y procedimiento a seguir.
N° Bolilla	<b><u>Tercera Parte Unidad VII a a IX Bolillas 16 a 27</u></b>
16	Crisis y Prevencion: Endeudamiento. Análisis de los aspectos contables y financieros.
17	Efectos de la petición y de la apertura del Concurso Preventivo
18	El acuerdo preventivo extrajudicial. Situación de los acreedores no concurrentes
19	Sindicatura. Categorización. Designación.
20	Actuación del Contador Público como asesor. Del deudor en los acuerdos preventivos extrajudiciales.
21	Carta a los acreedores. Privilegios de los créditos.
22	Informe General: valor del patrimonio y los hechos que permitan su reconstrucción
23	Concurso Preventivo: Asistencia del síndico a audiencias.
24	Actuación en la Quiebra: Obligación de colaboración del fallido.

24	Inhabilitación del Fallido. Efectos
26	Extensión de la quiebra: Masa única
27	Continuación de la explotación de la empresa: Continuación Diferida.
28	Liquidación y distribución: Actuación del síndico

Prog. Estudio	<b>Bolilla VIII:</b>
N° Bolilla	<b><u>Primera parte Unidades I y II- Bolillas 1 a 5</u></b>
2	Organismos auxiliares externos de la administración de justicia.
4	Resoluciones Judiciales. La sentencia: contenido, alcance y efectos.
4	Notificaciones electronicas.
5	Recursos contra la sentencia: clases y forma de interponerlos. Expresión de agravios y memorial.
5	Proceso en la alzada: Actuación del perito. Tramite.
N° Bolilla	<b><u>Segunda Parte Unidad III a VI Bolillas 6 a 15</u></b>
8	Exhibición parcial y total de libros, registros, documentación respaldatoria y otros elementos contables.
8	Dictamen sobre registros y documentacion respaldatoria en formato digital, informacion obtenida de bases de datos informaticas. Disposiciones del CCCN, LGS, de SAS y Dtos. Reglamentarios sobre el tema.
9	Evidencia documental y electrónica. Detección del fraude y la corrupción- Técnicas de Análisis Financiero.
10	Pericia para determinar el haber del causante en su carácter de socio de una sociedad. Valoración de la Llave de Negocio.
11	Disposiciones normativas de carácter procesal aplicables a los amigables componedores
12	Consultor Técnico: Naturaleza Jurídica.
13	Intervenciones y administraciones judiciales. Clases: judiciales y no judiciales.
14	El Contador Público en su actuación para la emisión de dictámenes sobre estados de cuentas presentados por los administradores de la sucesión.
15	Honorarios. Formas de percepción: por depósito en el expediente; cobro directo;
N° Bolilla	<b><u>Tercera Parte Unidad VII a a IX Bolillas 16 a 27</u></b>
16	Crisis y Prevencion: Contabilidad Gerencial. Presupuesto, Planificación. Análisis e Interpretación de los estados contables.
17	El estado de cesación de pagos. Teorías.
18	El acuerdo preventivo extrajudicial. Actuación del Contador Publico
19	Requisitos para el ejercicio y régimen de inscripciones del síndico.
20	Actuación del Contador Público como asesor. Del deudor en el pedido de su propia quiebra
21	Procedimientos de auditoria aplicables por la sindicatura en la etapa de verificación de los créditos. Facultades de información. Legajos.
22	Informe General: opinión sobre la propuesta de categorización de acreedores
23	Concurso Preventivo: medidas precautorias.
25	Actuación en la Quiebra: Administración y disposición de los bienes del fallido. Conservación.
26	Extensión de la quiebra: Petición. Trámite.



27	Continuación de la explotación de la empresa: Servicios públicos. Procedimiento
28	Liquidación y distribución: Acreedores del deudor y del proceso
28	Clausura del procedimiento. Distribución Final

Prog. Estudio	<b>Bolilla IX:</b>
N° Bolilla	<b><u>Primera parte Unidades I y II- Bolillas 1 a 5</u></b>
2	Los auxiliares de las partes.
4	Beneficio de litigar sin gastos
4	Reglamentos de notificaciones y presentaciones electronicas.
5	Clasificación de los procesos.
N° Bolilla	<b><u>Segunda Parte Unidad III a VI Bolillas 6 a 15</u></b>
8	Fuerza probatoria del dictamen pericial.
9	La responsabilidad penal empresaria. Plan de integridad.
10	El inventario y avalúo de los bienes hereditarios. La intervención de los peritos. Disposiciones normativas de la legislación de fondo y de forma.
11	Mediación, conciliación y negociación. Conceptos y diferencias.
12	Consultor Técnico: Honorarios.
13	Intervenciones y administraciones judiciales Clases: Voluntarias o forzosas
14	El Contador Público en su actuación para la emisión de dictámenes sobre estados de disolución de sociedades de hecho.
15	Ejecución del auto regulatorio de los honorarios.
N° Bolilla	<b><u>Tercera Parte Unidad VII a a IX Bolillas 16 a 27</u></b>
16	Crisis y Prevencion: Balance: situación actual y proyectada. Uso de la información contable para la toma de decisiones. Construcción de Proyecciones.
17	Derecho Concursal: Sujetos. Competencia. Presupuestos para el concursamiento
18	El acuerdo preventivo extrajudicial. Alcance de la sentencia homologatoria
19	Naturaleza jurídica de la Sindicatura.
20	Asesoramiento sobre preconcursabilidad: Casos de actualidad.
20	Actuación del Contador Público como asesor. Del deudor en la categorización de acreedores y negociaciones con éstos.
21	Informe individual: Requisitos formales y sustanciales. Dictamen.
22	Informe General: los aspectos contables; administrativos y patrimoniales
23	Concurso Preventivo: Actos prohibidos del deudor;
24	Inhabilitación del Fallido. Supuesto en Personas Jurídicas
25	Actuación en la Quiebra: Facultades del síndico. Bienes de terceros. Cobro de créditos. Bienes preceaderos.
26	Extensión de la quiebra: a grupos económicos
27	Continuación de la explotación de la empresa. Las relaciones laborales.
28	Liquidación y distribución: Prelaciones y reservas.

Prog. Estudio	<b>Bolilla X:</b>
---------------	-------------------

N° Bolilla	<b><u>Primera parte Unidades I y II- Bolillas 1 a 5</u></b>
2	Abogado: Patrocinante y apoderado. Diferencias.
4	Notificaciones.
4	Medios de Prueba.
5	Modos anormales de terminación del proceso. Desistimiento. Allanamiento. Transacción. Conciliación. Caducidad de la instancia y del derecho.
5	Conclusión de la causa para definitiva. Alegatos. Veredicto. Sentencia.
N° Bolilla	<b><u>Segunda Parte Unidad III a VI Bolillas 6 a 15</u></b>
7	Modo de desempeñar el cargo de Perito y formas de practicar las diligencias periciales
10	El procedimiento en la liquidación de averías y siniestros. Conceptos. Clases
11	La mediación voluntaria y la prejudicial, sujetos peticionante. Contratación de los servicios profesionales. Disposiciones normativas aplicables
12	Requisitos para ser Consultor Técnico
13	Intervenciones y administraciones judiciales Concepto. Funciones
14	El Contador Público en su actuación para la emisión de dictámenes sobre estados de cuentas presentados por los asesores de incapaces.
15	Prescripción del derecho a pedir regulación y del cobro de los honorarios regulados.
N° Bolilla	<b><u>Tercera Parte Unidad VII a a IX Bolillas 16 a 27</u></b>
16	Crisis y Prevención: Planes económicos y financieros. Instrumentos financieros. Índices críticos. Fuentes de financiación. Valor actual para la reestructuración de las deudas
17	Principios del Derecho Concursal
18	El acuerdo preventivo extrajudicial. Efectos del Acuerdo no Homologado.
19	El síndico en el proceso concursal. Funciones
20	Actuación del Contador Público como asesor. Del deudor en la presentación del pedido de apertura del Concurso Preventivo y de los grupos económicos y en los acuerdos extrajudiciales.;
21	Actuación en el incidente de revisión, en los procesos atraídos y en demandas de verificación tardía.
22	Informe General: Opinión sobre la situación general económica y financiera
23	Concurso Preventivo: Suspensión de remates.
25	Actuación en la Quiebra: Obligatoriedad de verificación. Período informativo en la quiebra. Comité de Control
26	Extensión de la quiebra: a socios.
27	Continuación de la explotación de la empresa. Organización, planeamiento y presupuestos
28	Liquidación y distribución: Proyecto de distribución de fondos
28	Conclusión de la quiebra. Pago Total